



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22345 DAVSERBIA, S.A.

Dª. Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 47/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Paraschiva Negru, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 25 de junio de 2009 por el que se declara a Davserbia, S.A. en situación de insolvencia provisional por importe de 1.321,79 euros de principal, más 264,36 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de junio de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090051182-1

cve: BORME-C-2009-22345